

TERCERA SESION ORDINARIA DEL COMITE DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC) - 2026 DEL DISTRITO DE VICTOR LARCO HERRERA

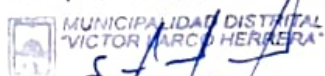
En el Distrito de Víctor Larco Herrera, siendo las 10:00 am del día 19 de junio del 2026, reunidos en el salón consistorial de nuestro local institucional, en mérito a la convocatoria efectuada por el Abog. Salvador Enrique León Clement, en su calidad de Presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana y alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera, en cumplimiento a lo prescrito por la Ley N.º 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, su reglamento y la ley N.º 31494 Ley que reconoce a los Comités de Autodefensa y Desarrollo Urbano y los incorpora en el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, Decreto Supremo N.º 010-2019-IN que modifica el Reglamento de la Ley N.º 27933 y el Decreto Legislativo N.º 1618 que actualiza la Ley N.º 27933, asistieron los siguientes miembros de CODISEC:

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	INSTITUCION
1	Abog. SALVADOR ENRIQUE LEON CLEMENT	Presidente	Presidente de CODISEC y alcalde de la Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera
2	Coronel (R) ROGER DAVID TORRES MENDOZA	Secretario Técnico	Municipalidad Distrital de Víctor Larco Herrera
3	Alférez PNP OMAR ERICSON VALENZUELA SANCHEZ	Miembro	Comisario de Buenos Aires
4	Sra. DENCY FERNANDEZ CABRERA	Miembro	Juez de Paz de Primera Instancia - Poder Judicial
	Abog. MILAGROS DEL PILAR VERA MENDOZA	Miembro	(Representantes del Ministerio Público - Distrito Fiscal de La Libertad)
	Médico JOSE EVANGELISTA VARGAS	Miembro	Micro Red - Distrito de Víctor Larco Herrera - Gerencia Regional de Salud del Gobierno Regional La Libertad
	Sra. BETSABÉ MARISOL GARCÍA REBAZA	Miembro	Subprefecta del Distrito de Víctor Larco Herrera
8	Lic. PATRICIA LOPEZ GOMEZ DE MESTAS	Miembro	Directora del Centro de Salud Mental Comunitario "Abrazos sin límites"

Señor alcalde, representantes del CODISEC, estamos reunidos para la tercera sesión ordinaria del CODISEC, con fecha de hoy, 19 de junio del 2026, siendo las 10:00 am.

Con respecto a los uniformes que ha solicitado las Juntas Vecinales, lo que pasa es que el área de Logística nos ha devuelto, debido que el pedido debe de salir de la Gerencia de Seguridad Ciudadana. Entonces, de toda manera, hoy día de hoy, yo lo gestiono para poder tener ya la compra en la próxima reunión. Acá está el documento, me acaban de dar. Acá está la foto de todo lo que ustedes han solicitado.

El segundo punto es el retiro de cables de la OEFA, Nos ha respondido ya la OEFA, que ya se comunicó con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones porque ya es responsabilidad exclusiva del Ministerio de Transportes para el recojo de cables, sino que a veces el ciudadano recurre o bien a la policía o bien a serenazgo para poder intervenir. En este caso ya le corresponde exclusivamente a la OEFA con el Ministerio de Transportes y Comunicaciones.



Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC



Roger David Torres Mendoza
RESPONSABLE DE LA ST. CODISEC

OA-426516
Omar Ericson VALENZUELA SANCHEZ
ALFZ PNP

OFICINA DE REGISTRO
CENTRO DE SALUD MENTAL
ABRAZOS SIN LÍMITES - VÍCTOR LARCO
Lic. En. Patricia López Gómez de Mestas
JEFATURA

Abg. Betsabé Marisol García Rebaza
SUBPREFECTA DISTRITAL DE VÍCTOR LARCO
PROVINCIA DE LA LIBERTAD
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO INTERIOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

Dency Fernández Cabrera
JUEZ DE PAZ

HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Víctor Larco
M.C. JOSE EVANGELISTA VARGAS
CMP 20101
SUB GERENTE

Respecto al pedido de uso de grúas, ya nuestro alcalde ha hecho varias intervenciones, ya varios carros se han internado acá en el local de Huáscar y están pagando su multa y algunos ya están poniéndose a buen recaudo. Entonces, el trabajo de las grúas ya se está prácticamente interviniendo en forma continua.

Sobre el Grupo Terna, seguimos trabajando con el Grupo Terna. Hemos tenido tres intervenciones más, tema de drogas. Sigue trabajando acá en Víctor Larco. Lo tenemos, como se dice, camuflado, entre comillas, y el día de hoy nos van a acompañar incluso para la verbena de Vista Alegre. Van a estar presentes, ya nos han indicado.

La doctora Milagros Vera, fiscal, le solicitamos, recuerda que hubo una intervención a un local de Buenos Aires Sur que tiene 05 intervenciones por droga. Efectivamente, ya está en el área que corresponde para el tema de conclusiones. La calle Callao 592 ha sido materia de atención por parte del Ministerio Público, investigación conformalización y continúa en investigación preparatoria en caso del fiscal generado con materia de extinción de pérdida de dominio. Quiere decir que el tema de extinción de pérdida de dominio está en proceso para ese domicilio para poder intervenir en cuanto corresponda. O sea, prácticamente nos han hecho caso y está la respuesta acá de la fiscalía.

Finalmente, los semáforos, lo dejo al señor alcalde para que haga una explicación del pedido de los semáforos en las diferentes jurisdicciones, como en el caso de la Av. Juan Pablo y Av. Huamán.

Presidente del CODISEC y alcalde del Distrito de Víctor Larco Herrera

Bueno, solo para hacer una precisión a efectos de garantizar el esquema de seguridad vial y de alguna manera cautelar la integridad física y la vida en sí de los vecinos del Distrito de Víctor Larco Herrera y Colindantes, es que se dispuso todo un sistema de semaforización. Hemos comenzado con la intersección de la Juan Pablo con Evitamiento. Ahí se han colocado cuatro puntos equidistantes.

Con respecto al Evitamiento hacia el norte, Evitamiento hacia el sur, la Av. Libertad y Av. Juan Pablo propiamente dicha. Próximamente, en breve, porque ya se colocaron las estructuras, se va a hacer lo propio en la intersección de Ángeles con Av. Huamán y está pendiente la Av. Huamán con la intersección de la Av. Juan Pablo II. Bien, antes de cerrar, ¿alguna intervención sobre algo particular?

Secretaria Técnica de CODISEC

Solamente una indicación, señor alcalde, El día de ayer se produjo un homicidio de liberación social. Un joven fue asesinado, tal vez por un ajuste de cuentas, lo dejó todavía a investigación de la policía. Pero lo importante es lo siguiente. Hemos tenido un trabajo coordinado con la Divincrí y con Catastro, incluso de la municipalidad, porque ubicamos la ruta de los delincuentes a través de las cámaras, lo ubicamos en Cortijo Bajo, la policía intervino en un domicilio, ha encontrado las armas de los delincuentes dentro del vehículo y han sido prácticamente, ya el 70% de la investigación está en proceso. Pero lo más importante es que llevamos al personal de la Divincrí a Catastro y hemos sacado información de toda esa parte de los terrenos y se ha ubicado algunos temas delincuenciales en esa zona y la policía va a intervenir en forma conjunta. Entonces yo creo que acá es muy importante resaltar el trabajo conjunto con la policía, con la municipalidad, con Serenazgo y sobre todo, miren las instituciones administrativas, cuánto aportan para el esclarecimiento de estos hechos. Entonces, de alguna manera ya hay una tranquilidad, la familia ya le hemos explicado, vecinos me han cuestionado

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
VICTOR ARCO HERRERA

Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL
"VICTOR LARCO HERRERA"

Reginald David Torres Mendoza
b. FEB. 24, 1964, LAST. COCHISE

BA-426516
Omar Efraim VALENZUELA SANCHEZ
ALEZ PND

el tema de la cámara, les he dicho que les invito a mi local porque tengo todos los archivos en video para que vean la secuencia de los delinquentes que se han dado a la fuga en un vehículo, en una combi manel, color ploma. Entonces, toda esa intervención está grabada totalmente. Entonces, esta es una manera de demostrar que las cámaras de videovigilancia están a disposición de la población y cuando la policía lo solicite, en cuanto haya intervenciones que correspondan. Además, informarle que la próxima semana es la Segunda Consulta Pública.

Efectivo PNP informa sobre evento

Solamente para que conozcan. Si me permite, señor Pérez, voy a repasar la invitación. El día de hoy a las 4:30 pm se va a hacer una concentración en la plaza de armas a cargo del general y el jefe de la división de policía comunitaria que es el coronel Burgos.

Se va a realizar una ronda mixta masiva con las 18 comisarias de la Provincia de Trujillo, en las cuales la comisaría de Buenos Aires está también invitada para que participe junto con las integrantes de las juntas vecinales. Entonces, aprovechando que estamos en la sesión para invitar a las autoridades del distrito de Víctor Larco que nos puedan acompañar en la plaza de armas a las cuatro y treinta. Pero, sin todo caso, también tenemos punto de concentración en la comisaría de Buenos Aires a las cuatro de la tarde, un bus para poder dirigirnos a la plaza de armas. Entonces, están cordialmente invitados. Quien nos está presidiendo, como les he estado explicando, es el general junto con el coronel Burgos, que es el jefe de la división de policía comunitaria. Ellos van a participar con las juntas vecinales. Están totalmente, cordialmente invitados.

Muchas Gracias y siendo las 10:45 am el secretario técnico da por terminado la Tercera Sesión Ordinaria de CODISEC- 2026.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"
Abog. Enrique León Clement
PRESIDENTE DEL CODISEC

Abog. Salvador Enrique León Clement

Presidente del CODISEC
HOSPITAL DISTRITAL VISTA ALEGRE
Micro Red Víctor Larco
M.C. JOSÉ EVANGELISTA VARGAS
CMP 29181
SUB GERENTE

Medico José Evangelista Vargas

Micro Red de Salud de Víctor Larco

Abog. Betsabé Rebaiza
SUBPREFECTA DE PRIMERA INSTANCIA
PROVINCIA DE TRUJILLO
Subprefecto del Distrito de Víctor Larco
DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA
MUNICIPAL DISTRITAL
"VÍCTOR LARCO HERRERA"

Roger David Torres Mendoza
RESPONSABLE DE LA ST - CODISEC
Coronel (R) PNP Roger David Torres Mendoza

Secretario técnico del CODISEC

OA-426516
Omar Ericson VALENZUELA SANCHEZ
ALFZ PNP

Alferez PNP Valenzuela Sánchez Omar Ericson

Comisario PNP (Buenos Aires)

Abog. Milagros del Pilar Vera Mendoza

Ministerio Publico del Distrito fiscalía de la Libertad.



Juez de Paz
Sra. Dency Fernández Cabrera

Juez de Paz de Primera Instancia-Poder Judicial

GERENCIA REGIONAL DE SALUD LA LIBERTAD
UTES N° 3 TRUJILLO 1918
CENTRO DE SALUD MENTAL COMUNITARIO
ABRAZO SIN LIMITES - VÍCTOR LARCO

Lic. Eny. Patricia López Gómez de Mestas
JEFATURA
Lic. Patricia López Gómez de Mestas

Centro de Salud Mental Comunitario "Abrazos sin límites"